



Número de la convocatoria	M.DA-0077-2021	Fecha	21	04	2021			
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito." 							
Perfil requerido	<ol style="list-style-type: none"> Estudiantes de Ingeniería Mecánica, de Sistemas e Informática y afines. Tener un avance entre el 30 % y el 50 % de la carrera. Indispensable tener conocimiento de las funcionalidades de Moodle en el rol de administrador. Experiencia en apoyo a docentes en plataforma Moodle. Tener excelente redacción y ortografía. Tener excelente comprensión lectora y capacidad de análisis ante requerimientos de usuarios. Ser orientado al detalle. Tener manejo de herramientas ofimáticas. Habilidades y competencias para: trabajar en grupo, lectura y/o interpretación de documentos, trabajo interdisciplinario, elaboración y/o presentación de informes, organización y/o programación de actividades; acopio, clasificación, manejo de información, sistematización de datos y transcripción de Información. 							
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> P.A.P.A. (20%) Nivel de avance (10%) Experiencia en apoyo a docentes en plataforma Moodle (40%) Entrevista (30%) <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>							
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada				**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	Total	
1	1.152.457.532	SI	20	10	40	30	100	Seleccionado
2								

Isabel Margarita Vega

Isabel Margarita Vega Rodríguez
 Coordinadora y administradora de plataforma Moodle
 Dirección Académica Sede Medellín
 imvega@unal.edu.co



OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.